

LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Autoridades:

Mgtra. Ethel Mayte Bonagas
RECTORA

Mgtra. Ana Lucía Cordero
Secretaria General y Directora Académica

ING. Ariel Birmingham
Coordinador Unidad Técnica de Evaluación

Dr. Jorge Jimenez
Coordinador Dirección de Investigación e Innovación

MARZO 2019

Reformado, modificado y aprobado por la Junta Directiva / resolución N° CD-001-2019, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2019.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	1 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. GLOSARIO	2
3. OBJETIVOS	4
5. ALCANCE	5
6. FUNDAMENTO LEGAL	5
7. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	6
A. EL CONTEXTO NACIONAL EN I+D+i	6
B. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	11
C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
D. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA INVESTIGACIÓN	15
E. METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	16
F. ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	18
G. MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	26
8. CONTROL DE CAMBIOS	27

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	2 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Iberoamericana de Panamá, considera de suma importancia el desarrollo de una de las misiones universitarias, como lo es: la investigación científica, en los diferentes campos de la ciencia y el conocimiento científico.

Por ello, presenta a la comunidad académica-científica universitaria, este proyecto consistente en la creación y el establecimiento de la **Dirección de Gestión de la de Investigación e Innovación**, la cual se encargará de abordar las diferentes problemáticas e inquietudes científicas, que tanto en el contexto de la naturaleza como en la sociedad demandan la exhaustiva indagación, así como de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación de nuestra sociedad.

No cabe la menor duda, que este esfuerzo institucional, cuyo propósito es promover la investigación científica y la innovación en los diferentes ámbitos del saber humano, contribuye al desarrollo de la región occidental del país, aportando los fundamentos de las diferentes políticas que a través del estado nacional se materializan en los programas y proyectos para satisfacer las múltiples necesidades de las comunidades de la región

donde se encuentra establecida la Universidad Iberoamericana de Panamá, pero que también contribuyen en el desarrollo integral de nuestro país.

Así pues, esperamos que este esfuerzo y trabajo, encaminado a iniciar nuestros primeros aportes al bienestar de las comunidades y del país, produzca frutos valiosos mediante la investigación intra, inter y transdisciplinaria de nuestra comunidad universitaria.

2. GLOSARIO

- 1. CONTEXTO:** En el contexto de la Universidad Iberoamericana de Panamá, se refiere al entorno académico, social, cultural y económico en el que se desarrolla la institución. El contexto puede incluir factores como las necesidades y demandas

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	3 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

de la comunidad, las tendencias y desafíos en la educación superior, y la relación con otras instituciones y organizaciones en Panamá.

2. **INNOVACIÓN:** En el ámbito de la Universidad Iberoamericana de Panamá, la innovación se refiere a la introducción de nuevas ideas, enfoques o prácticas educativas que mejoren la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Esto puede incluir el uso de tecnologías emergentes, métodos pedagógicos innovadores y programas educativos adaptados a las necesidades del entorno.
3. **INVESTIGACIÓN:** En la Universidad Iberoamericana de Panamá, la investigación implica el desarrollo de proyectos de investigación en diversas disciplinas académicas. Los investigadores de la universidad se dedican a la generación de conocimiento a través de la indagación sistemática y la producción de resultados que contribuyan al avance del conocimiento y la solución de problemas relevantes para la sociedad.
4. **INTERDISCIPLINARIA:** En el contexto de la Universidad Iberoamericana de Panamá, la aproximación interdisciplinaria se refiere a la colaboración y trabajo conjunto entre diferentes áreas de estudio y facultades. La universidad promueve la interdisciplinaria para abordar problemas complejos que requieren una perspectiva integral y la combinación de conocimientos y enfoques de diversas disciplinas.
5. **LINEAMIENTOS:** Los lineamientos en la Universidad Iberoamericana de Panamá son directrices establecidas para orientar y regular la investigación, el desarrollo académico y la vinculación con el medio. Estos lineamientos establecen las políticas, los criterios y los procedimientos que guían las actividades y proyectos en la universidad, asegurando la calidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
6. **MECANISMOS:** En la Universidad Iberoamericana de Panamá, los mecanismos se refieren a los procesos, herramientas y estructuras establecidas para facilitar y apoyar la investigación, el desarrollo académico y la vinculación con la comunidad. Estos mecanismos pueden incluir programas de financiamiento de la investigación, plataformas tecnológicas, redes de colaboración y espacios de interacción con el entorno socioeconómico.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	4 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- 7. REFERENTES:** Los referentes en la Universidad Iberoamericana de Panamá son los marcos de comparación utilizados para evaluar y medir la calidad y el rendimiento de la institución. Estos referentes pueden incluir estándares nacionales e internacionales de educación superior, buenas prácticas en investigación y desarrollo académico, y la retroalimentación de estudiantes, egresados y empleadores.
- 8. SISTEMATIZAR:** En la Universidad Iberoamericana de Panamá, la sistematización implica organizar y presentar de manera sistemática los conocimientos, las experiencias y los resultados generados por la investigación y el desarrollo académico. La sistematización permite obtener lecciones aprendidas, compartir buenas prácticas y facilitar la transferencia de conocimiento hacia la comunidad académica y el entorno socioeconómico.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la investigación y la innovación, así como fortalecer la relación de la universidad con la comunidad y el entorno socioeconómico, mediante la aplicación de lineamientos que buscan promover una cultura de investigación en la institución y establecer mecanismos para el desarrollo de proyectos de investigación y la aplicación de sus resultados en beneficio de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar el contexto de la Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio.
- Establecer la Visión, Misión y Valores de la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio en correspondencia con la visión, misión y valores de la Universidad Iberoamericana de Panamá.
- Definir los objetivos estratégicos que rigen la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	5 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- Declarar las políticas de la Dirección de Investigación que rigen Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio.
- Definir las metas de la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio.
- Definir las áreas y líneas de Investigación de la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio.
- Definir los Mecanismos de Promoción de Participación en la producción de Investigación e Innovación Institucional.

5. ALCANCE

Los lineamientos de Investigación, Innovación y Vinculación con el medio son fundamentales para promover la excelencia académica. Estos lineamientos son una guía para las actividades de investigación e innovación en la universidad y promover la colaboración con diferentes actores externos, como empresas, organizaciones gubernamentales y la sociedad en general. Es por ello que estos lineamientos aplican para toda la comunidad Universitaria de la Universidad Iberoamericana de Panamá.

6. FUNDAMENTO LEGAL

- *Ley N° 56 de 14 de diciembre 2007.*
- *Reglamento del Sistema Nacional de Investigación de Panamá mediante la Resolución N° 1 de 21 de febrero de 2008.*
- *Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación - 2020 (PENCYT 2019-2024).*
- *Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030.*
- *Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021 – 2023 y Visión 2050 Región Occidental “Estrategias para el Desarrollo Sostenible” (Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá, CECOM-RO)*
- *Estatuto de la Universidad Iberoamericana de Panamá.*
- *Modelo Educativo de la Universidad Iberoamericana de Panamá.*

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	6 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- *Diseño curricular de la Universidad Iberoamericana de Panamá.*

7. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS

A. EL CONTEXTO NACIONAL EN I+D+i

Los referentes jurídicos y estudios proyectivos nacionales

El análisis de la realidad de nuestro país sobre I+D+i, está relacionada con lo establecido en la Constitución Política de Panamá de 1972, que en su artículo 83 señala que el Estado deberá formular todo lo relacionado con la política científica nacional destinada a promover el desarrollo de la ciencia y a tecnología, de tal manera que con la promulgación de una serie de instrumentos jurídicos y análisis macro sociales, nuestro país le da cumplimiento a este mandato constitucional; así entonces, con la creación del *Sistema Nacional de Investigación, mediante la Ley N° 56 de 14 de diciembre 2007, el Reglamento del Sistema Nacional de Investigación de Panamá mediante la Resolución N° 1 de 21 de febrero de 2008, Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación - 2020 (PENCIYT 2019-2024)*, así como documentos de análisis macro a nivel nacional, tales como el: *Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030, Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021 – 2023 y Visión 2050 Región Occidental “Estrategias para el Desarrollo Sostenible” (Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá, CECOM-RO)*, nuestra universidad los toma como referentes básicos y de importancia crucial para la creación de la Dirección de Gestión de la de Investigación e Innovación.

No podemos dejar de mencionar otras instancias importantes relacionadas con la Ciencia, Tecnología e Innovación, como lo es el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, cuyos temas prioritarios se enmarcan en aquellos aspectos relacionados con la acción climática en el marco de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, así como problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad de género, desarrollo sostenible, inseguridad económica y bienestar, ciencia y tecnología,

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	7 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

etc., temáticas que de alguna manera nos permiten establecer los marcos de referencia para la labor de la investigación en la Universidad Iberoamericana de Panamá.

Con la creación del Sistema Nacional de Investigación, mediante la Ley N° 56 de 14 de diciembre 2007, se establecieron los parámetros jurídicos y de acción para la labor de la Investigación Científica en el país bajo el liderazgo de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cuya finalidad es:

“...promover la investigación científica y tecnológica y su calidad, mediante el reconocimiento de la excelencia de la labor de investigación y desarrollo científico y tecnológico de personas naturales y jurídicas, a través de incentivos que pueden ser distinciones o estímulos económicos, otorgados en función de la calidad, la producción, la trascendencia y del impacto de dicha labor.” (Ley N° 56/2007, Art. 1)

En términos generales los objetivos del Sistema de Nacional de investigación se orienta hacia un incremento de cuantitativo y cualitativo de la producción intelectual de los investigadores, cuya labor está relacionada con el desarrollo científico y tecnológico del país, mediante los incentivos requeridos para su continua labor investigativa, desarrollo científico y tecnológico, crear y diversificar centros de investigación públicos o privados, promoviendo su productividad continua relacionada con los ingentes necesidades del desarrollo nacional y mejorando la calidad de tales centros de investigación. Resulta de suma importancia considerar el referente del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación denominado: Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Panamá 2040 y Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCYT) 2019 – 2024: “Hacia la transformación de Panamá”, ya que el mismo reconoce la importancia de la investigación y la innovación como actividades, que en las sociedades del conocimiento, se constituyen en los fundamentos del crecimiento y la transformación del quehacer económico, la productividad, la competitividad y el bienestar de los ciudadanos, mediante directrices relacionadas con la preservación ambiental, el uso racional de los recursos naturales, el desarrollo social, la erradicación de la pobreza en sus diferentes niveles, la inequidad en la distribución de la riqueza nacional y el fortalecimiento de la identidad cultural, para citar algunas de sus contribuciones más valiosas; a su vez define las acciones que en el largo y corto plazo

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	8 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

deben ser adoptadas en materia de investigación e Innovación para contribuir a lograr la transformación de Panamá, enfatizando la formación de recursos humanos avanzados, la investigación e innovación y la gobernanza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como cuestiones prioritarias de la gestión gubernamental en el período 2019-2024.

De manera explícita, se adoptó en Panamá en 2015, una “Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Largo Plazo”, con una proyección al año 2040 (SENACYT, 2015); dicha Política señala que Panamá debe hacerle frente en los próximos 25 años a cuatro grandes desafíos interdependientes, siendo éstos: a) alcanzar un mayor nivel de desarrollo sostenible, b) avanzar en el desarrollo inclusivo, c) consolidar altos niveles de competitividad y d) desarrollar una capacidad local de generación, adaptación, difusión y utilización de conocimiento, aspectos necesarios para alcanzar los tres anteriores. También se establecieron como objetivos prioritarios, aprovechar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir a enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible, la inclusión social y la competitividad, y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

Los escenarios para Panamá 2040 han sido contruidos sobre la base de cinco elementos: ambiental, social, económico, político – institucional y tecnológico, los cuales se consideran que interactúan conllevando situaciones que determinan los niveles de desarrollo en que se encontraría el país hacia el inicio de la década de los 40 del presente siglo. Cabe destacar que en todos los escenarios se destaca el papel de suma importancia de la Investigación científica, así como de la innovación tecnológica en el desarrollo nacional, con el respectivo impacto en las condiciones de vida de nuestra población, claro está dependiendo del lugar prioritario que la gestión gubernamental le asigne a la inversión en educación, investigación y tecnología innovadora.

Con base a las consideraciones anteriores se señala que todo proceso de cambio hacia el futuro, debe tener como referente lo que se denomina como dimensiones de dicho proceso de transformación, a saber:

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	9 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

“Desde la perspectiva de la revisión de la Política de CTI de Panamá, conviene identificar los cambios hacia el futuro...”

- ***Digitalización y virtualización – Ciencia 2.0 e investigación 2.0***
- ***Nuevas formas de hacer y organizar I+D colaborativa.***
- ***Acceso: datos de investigación, financiamiento, resultados, beneficios y carreras.***
- ***Impacto: evaluación, rendición de cuentas – Enfrentando grandes desafíos.***
- ***Globalización e internacionalización: científicos globales, investigación global y cooperación internacional.***
- ***Recontextualizando la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la sociedad.”*** Fuente: Schaper-Rinkel (2014)

Lo anterior representa para la Universidad Iberoamericana de Panamá, los referentes hacia donde deseamos transitar de tal manera que nuestra labor orientada hacia el I+D+i, tenga la pertinencia y proyecciones que se requieren y los impactos que esperamos alcanzar en los contextos representados por lo ambiental, social, económico, político – institucional y tecnológico.

Los logros del tránsito de la situación actual hacia el futuro, requiere hacer ingentes esfuerzos hacia una producción del conocimiento considerando la labor de investigación e innovación en los campos de las ciencias básicas, sociales y humanísticas, de tal manera que esta labor dé los saltos cualitativos requeridos para la transformación y desarrollo de Panamá y, en particular, de la región occidental del país.

Al considerar que la Universidad Iberoamericana de Panamá se encuentra en la región occidental de Panamá, resulta importante considerar el estudio realizado por el Centro de Competitividad de la Región Occidental Panamá, que en conjunto con SENACYT, nos proporciona una visión de los requerimientos que en términos de investigación científica e innovación tecnológica esta región demanda, pero que para efectos de la Dirección de

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	10 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

Gestión de la de Investigación e Innovación, el análisis se centrará en la Provincia de Chiriquí y el pueblo originario Ngäbe de la Comarca Ngäbe-Buglé, no así en la provincia de Bocas del Toro.

La provincia de Chiriquí, según el estudio realizado, se caracteriza por un sistema de producción centrado en las actividades agropecuarias, de almacenamiento y transporte de hidrocarburos, generación de la energía eléctrica, las actividades en el sector turismo, así como los servicios financieros, comerciales, administrativos, para mencionar algunos. En cuanto al mercado de trabajo, sobre todo está centrado en el sector agropecuario y de servicios.

La inversión en I+D+i, se realiza fundamentalmente en las universidades públicas, acompañadas con la participación de las universidades privadas de acuerdo a sus condiciones en cuanto a la inversión en estas actividades. El sector empresarial tiene poca inversión en I+D+i, considerada como baja o muy baja, lo que trae como consecuencia la ausencia en la aplicación de estudios que tengan un fuerte impacto en sus actividades económicas; en cuanto a la innovación, es una actividad considerada medianamente desarrollada, abocada sobre todo hacia el sector productivo agropecuario y agroturístico, aunque en esta última con escasa dimensión y poca capacidad transformadora.

La transformación de la provincia de Chiriquí según los nuevos retos del desarrollo, acompañada de la labor de I+D+i, tanto en el sector público como privado, con el aporte valioso de las instituciones de educación superior universitaria, se constituyen en pilares en el desarrollo de un capital territorial respaldado con los cambios en el sector educativo, en todos sus niveles, especialmente del nivel universitario superior.

En cuanto a la región habitada en la Comarca Ngäbe-Buglé, por el pueblo originario Ngäbe, se observan carencias en diferentes aspectos de la vida socioeconómica, que limitan el desarrollo de las potencialidades que posee, tanto a nivel de la producción agropecuaria, producción artesanal y comercial; en general la población Ngäbe presenta déficits en la atención sanitaria, limitados recursos tecnológicos sobre todo aplicados en

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	11 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

su formación educativa, redes viales en deterioro que obstaculiza la movilización de la población o los bienes productivos, alto nivel de analfabetismo y deserción escolar, bajo ingreso, permanencia y culminación de estudios universitarios y en cuanto a los niveles de pobreza y desarrollo, se encuentra en los parámetros de pobreza extrema y con un IDH por debajo en comparación con las otras comarcas indígenas. En síntesis, según el estudio de CECOMRO (2018), la realidad de esta región Ngäbe se caracteriza por:

“Los déficits de comunicaciones con el exterior, la inexistente oferta de servicios de infraestructura de atención a las actividades turísticas (hospedaje, restaurantes, y servicios asociados) así como la precariedad de los servicios de atención básica (sanitaria), suponen importantes debilidades para el desarrollo de este sector.”

Las contribuciones que la Universidad Iberoamericana de Panamá está comprometida a realizar con la finalidad de fortalecer las actividades de I+D+i, se procuran desarrollar mediante su misión fundamental de la Investigación, acompaña con los aportes que se logren en el campo de la innovación aplicada a las actividades productivas de esta región del país; esta labor institucional le corresponde a la Dirección de Gestión de la Investigación e Innovación, mediante la participación del estamento docente, estudiantil y administrativo, quienes encontrarán en esta instancia institucional toda la cooperación, oportunidades y estímulos, para que nuestra labor investigativa aporte conocimientos teórico-prácticos que impacten en el desarrollo de la región occidental de Panamá.

B. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Nuestra filosofía se fundamenta en la Visión, Misión y Valores Institucionales, las cuales se expresan en nuestro Estatuto Universitario:

“Artículo 5. Nuestra Visión, Misión y Objetivos Fundamentales de la Universidad Iberoamericana de Panamá son los siguientes:

- 1. Visión:** Ser una institución líder en educación superior, reconocida por su excelencia en los procesos de formación, investigación, innovación y

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	12 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

tecnología. Comprometidos en mejorar los procesos que aumenten la transformación social por medio del pluralismo, la inclusión e internacionalización. Siendo una organización novedosa en la academia, en lo administrativo, fomentando la eficiencia, la cultura sostenible, respaldada por una firme convicción de nuestro recurso humano comprometido y actualizado.

2. Misión: Ofrecer educación superior de calidad, garantizando el desarrollo humanístico integral de los futuros profesionales mediante la excelencia académica. Formamos ciudadanos responsables con valores éticos y conscientes de la diversidad e inclusión. Somos una entidad comprometida en el crecimiento integral, apoyamos la cultura, la investigación y las herramientas de cambio que nos permitan promover una mejor calidad de vida, aportando al desarrollo permanente de nuestro Panamá.

3. Valores Institucionales: Con respecto a nuestros valores, estamos comprometidos con desarrollar una institución de Educación Superior Universitaria con un marco axiológico caracterizado por la: Honestidad, Compromiso, Responsabilidad socioambiental, Trabajo en equipo, Respeto, Ética, Equidad de Género, Transparencia e Inclusión.

Así entonces en correspondencia con nuestra Visión, Misión y Valores institucionales, la **Dirección de Gestión de la Investigación e Innovación** se plantea la Visión, Misión y Valores que orienta nuestra labor:

▪ **VISIÓN**

Contar con una unidad administrativa-académica, con reconocimiento nacional e internacional, orientada a la formación del recurso humano científico institucional, el cual mediante la investigación intra, inter y transdisciplinaria debe los problemas en los diferentes campos del saber humano, proporcionando resultados que sirvan de base para las políticas, planes y programas de acción, encaminados al desarrollo socioeconómico

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	13 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

y cultural de Panamá, en particular de la región occidental del país, mediante propuestas innovadoras que transformen las realidades objeto de estudio.

▪ **MISIÓN**

La **Dirección de Gestión de la Investigación e Innovación** será la instancia administrativa-académica encargada de coordinar, gestionar y supervisar, con eficiencia y eficacia los recursos materiales y humanos asignados para la ejecución, divulgación y difusión de los productos de la investigación científica en los diferentes ámbitos de la vida nacional y de las comunidades.

▪ **VALORES**

Excelencia

Responsabilidad

Transparencia

Trabajo colaborativo

Integridad

Inclusión

Sostenibilidad

▪ **LOGO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

El logo del departamento de la dirección de Investigación e Innovación define los elementos fundamentales de esta misión institucional: La investigación científica, colocando en todo momento como centro al estudiante, la academia y al personal de apoyo para esta gestión. Este elemento no deja atrás el concepto de innovación el cual promueve el crecimiento y desarrollo de la Comunidad en general.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	14 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

Imagen 1. Logo Dirección de Investigación e Innovación.



C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- a. Sistematizar y automatizar los procesos administrativos de la Unidad de Investigación.
- b. Incentivar la investigación orientada a los temas de interés nacional, que aporten y contribuyan en la solución de los problemas sociales, culturales, científicos y tecnológicos.
- c. Investigación formativa
- d. Impulsar la formación y actualización del recurso humano orientado a la investigación científica mediante la creación de un programa de estímulos e incentivos.
- e. Crear Centros de Investigación en áreas biopsicosociales y humanísticas.
- f. Orientar, coordinar y promover la investigación de excelencia en la Universidad Iberoamericana de Panamá, desarrollando liderazgo nacional en productividad científica.
- g. Generar un cambio cultural relativo a la innovación basada en ciencia que contribuya a resolver problemas económicos, sociales y culturales.
- h. Comunicar los aportes regionales, nacionales y globales de la Universidad Iberoamericana de Panamá en las áreas de acción de su labor investigativa.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	15 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

D. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA INVESTIGACIÓN

Entendemos por políticas de investigación, el conjunto de disposiciones esenciales y fundamentales que se transforman en imperativos a seguir cuya finalidad es trazar el camino para la promoción de la investigación científica.

Bajo este marco de referencia la Universidad Iberoamericana de Panamá considera como sus políticas de Investigación e Innovación las siguientes:

- a. Realización de proyectos que convergen con la pertinencia y consolidación de las líneas de investigación en consonancia con las necesidades y los requerimientos de la sociedad.
- b. Consolidación de la formación en investigación desde todos los saberes y disciplinas de las ciencias que se desarrollan en el contexto de la Universidad Iberoamericana de Panamá.
- c. Promoción de la cultura de la investigación con orientación a conformar grupos de investigación interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.
- d. Desarrollo de los recursos humanos para el fortalecimiento de la investigación desde los estudios de posgrado.
- e. Fortalecimiento de la estructura organizacional a través de centros para el desarrollo de las investigaciones.
- f. Promover la consolidación de las relaciones con el sector productivo y gubernamental para el apoyo a proyectos de investigación e innovación.
- g. Transferencia del conocimiento a los sectores productivos y a la población en general, mediante acciones encaminadas a ofrecer soluciones a las problemáticas territoriales.
- h. Desarrollar actividades de divulgación y difusión científica.
- i. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para la consecución de fondos para la investigación, desarrollo e innovación.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	16 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- j. Reconocer a los docentes y estudiantes que participan en la producción y transferencia del conocimiento.
- k. Uso del conocimiento generado a través de la I+D+i en el fortalecimiento de la academia.
- l. Proponer soluciones innovadoras a través de las actividades académicas que se desarrollen en la Universidad Iberoamericana de Panamá.

E. METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación científica en los diferentes campos de las ciencias, es un pilar fundamental porque contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, en la formación de nuevos profesionales y en el desarrollo de los profesionales que se encaminan hacia la investigación. Es importante destacar que por medio de la investigación científica depende por sus contribuciones, la salud, el bienestar, la riqueza, el poder y la independencia de las naciones. Asimismo, podemos resaltar que en función a los diferentes tipos de investigación sea básica que contribuye al nuevo conocimiento

o investigación aplicada que genera cambio en la condición de la problemática encontrada bajo un diagnóstico desarrollado o investigación tecnológica e innovación que conlleva al desarrollo bajo los diferentes aspectos que la sociedad nos demanda, fortalecen la condición académica científica de las entidades de educación superior y del Estado al cual representan. Por la importancia que reviste esta misión fundamental universitaria, surgen las siguientes metas institucionales en esta función institucional.

conlleva al desarrollo bajo los diferentes aspectos que la sociedad nos demanda, fortalecen la condición académica científica de las entidades de educación superior y del Estado al cual representan. Por la importancia que reviste esta misión fundamental universitaria, surgen las siguientes metas institucionales en esta función institucional.

e.1. Metas a corto plazo

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	17 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- Crear una instancia en Dirección mediante la participación de la Dirección Académica a través de la Unidad de Currículum, Coordinadores de Facultad y la Dirección de la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio, para desarrollar en los niveles de pregrado, grado y posgrado la planificación, organización, ejecución y divulgación de trabajos de Investigación institucional considerando las líneas de Investigación establecidas por la Universidad y a nivel nacional.
- Crear y desarrollar un programa de “Semillero de Investigadores” orientado al estamento estudiantil, que paulatinamente vaya interesándose por la ejecución de Proyectos de Investigación en el contexto regional y nacional, que aporten y contribuyan en la solución de los problemas sociales, culturales, científicos y tecnológicos. (lineamientos estratégicos para la creación de semilleros)
- Impulsar la formación y actualización del recurso humano orientado a la investigación científica mediante la creación de un programa de estímulos e incentivos.
- Revisar el Reglamento de la Dirección de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio de la Universidad Iberoamericana de Panamá para su actualización general.
- Incluir actividades de investigación educativa y en el aula para el mejoramiento continuo del proceso de docencia.

e.2. Metas a mediano plazo

- Sistematizar y automatizar los procesos administrativos de la Dirección de Investigación e Innovación.
- Crear los Centros de Investigación en áreas biopsicosociales y humanísticas.
- Orientar, coordinar y promover la investigación de excelencia en la Universidad Iberoamericana de Panamá, desarrollando liderazgo nacional en productividad científica.
- Comunicar los aportes regionales, nacionales y globales de la Universidad Iberoamericana de Panamá en las áreas de acción de su labor investigativa, mediante la creación de la revista científica institucional.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	18 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- Desarrollar convenios institucionales nacionales e internacionales con la finalidad de ampliar la cobertura de acción en el campo de la Investigación y promover la participación en los concursos para el financiamiento o becas para docentes, administrativos, estudiantes y egresados, fortaleciéndose de esta manera la función de Investigación de la Universidad.
- Implementar la extensión y divulgación científica mediante la realización de diferentes eventos nacionales e internacionales tales como congresos, seminarios de actualización y conferencias, para señalar algunos, publicando los resultados relevantes de los mencionados eventos institucionales.

F. ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Para la Universidad Iberoamérica de Panamá, reviste de vital importancia el abordaje de una serie de realidades nacionales, cuya problemática y efectos negativos sobre la vida social, demandan su estudio con la finalidad de encontrar desde el quehacer científico académico propuestas que contribuyan al mejoramiento de tales realidades.

Así destacamos, como nuestras áreas y líneas de investigación las siguientes:

f.1. Áreas de Investigación:

- Ciencias Ambientales
- Ciencias Administrativas y Empresariales
- Ciencias de la Educación y Desarrollo Humano
- Ciencias Sociales
- Derecho y Ciencias Políticas

f.2. Líneas de investigación:

- Medio ambiente y Cambio Climático
- Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
- Tecnologías Ambientales

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	19 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- Democracia y Participación Ciudadana
- Desarrollo, Competitividad Empresarial e Innovación Tecnológica
- Desarrollo Humano y Educación
- Género y Participación de la Mujer
- Seguridad Ciudadana y Violencia Social

✚ MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, EDUCACIÓN AMBIENTAL, TECNOLOGÍAS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

▪ Medio Ambiente:

La investigación sobre Medio Ambiente tiene como objetivos la estimación de la productividad neta de los ecosistemas y en la resiliencia de los mismos como consecuencia del cambio climático. A su vez, es de interés investigativo la gestión forestal como un medio de adaptación al cambio.

▪ Desarrollo Sostenible:

La Sostenibilidad Ambiental del territorio está relacionado con el estudio de la problemática derivada de las actividades productivas, la relación urbana, rural y regional, los ecosistemas estratégicos, la sostenibilidad de procesos productivos, los instrumentos económicos de la gestión ambiental, sostenibilidad urbana y sostenibilidad rural.

▪ Educación Ambiental.

En este campo de investigación se abarca las prácticas educativas formales y las no formales y el estudio de la educación ambiental como parte de las políticas sectoriales relacionadas con el medio ambiente, desarrollo sustentable y/o desarrollo sostenible, protección de los espacios culturales, la aplicación de tecnologías, educación ambiental y salud. Educación ambiental y cultura ecológica.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	20 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- **Tecnologías Ambientales**

Se considera de mucho valor científico los estudios sobre las investigaciones relacionadas con las alternativas tecnológicas para la gestión de desechos industriales y domésticos. El uso de tecnologías ambientales para prevenir, reducir y controlar la contaminación ambiental y que permitan la sostenibilidad en los procesos productivos, así como los Sistemas de Tratamiento de Residuos.

- **Cambio Climático.**

Esta línea de investigación considera aspectos como la modelación climática, el análisis de tendencia y proyección futura sobre la variabilidad y cambio en las variables climáticas fundamentales, así como su perspectiva histórica asociada a procesos como sequías.

Se considera a su vez, los impactos del cambio climático en el ciclo hidrológico y los distintos usuarios del recurso hídrico, considerando los efectos sobre los sistemas agrícolas y forestales.

Esta línea de investigación considera el diseño de medidas de adaptación relacionadas con la gestión eficiente e integrada de recursos hídricos, el diseño y planificación de infraestructura, así como medidas vinculadas con distintos sectores productivos vinculados a los recursos hídricos.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Democracia.**

Interesa el estudio de la Democracia como un elemento libertario, cuya evolución ha generado oportunidades y fortalezas civiles, políticas sociales a un mayor número de personas, puntualizando en sus dimensiones, reconociendo los derechos fundamentales del hombre, la representatividad de los gobernantes y a la ciudadanía como entes sustanciales en el fortalecimiento y desarrollo de los principios democráticos.

- **Participación Ciudadana.**

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	21 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

También resulta de suma importancia la indagación relacionada con la participación ciudadana como parte semejante a la libertad de expresión y al reconocimiento de ser oído, deliberar y argumentar sin ataduras estatales, haciendo hincapié en las formas de participación y a la cultura política democrática como propulsora de la concepción de valores y sentimientos que fortalecen a la democracia y a la participación como esquemas inevitables en el desarrollo de la sociedad y, en consecuencia, de sus individuos.

Otro aspecto lo constituye el estudio de la participación ciudadana en la concepción y aplicación de las políticas públicas y en su capacidad de influir directamente en la agenda y prácticas gubernamentales, teniendo como marco el gobierno por consenso y la sociedad abierta con funciones decisorias.

DESARROLLO, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- **Innovación empresarial.**

El estudio de la innovación empresarial es el establecer las mejoras que en el modelo de negocio llevan a cabo nuestras empresas, procurando presentar cuáles son los grandes cambios organizacionales, productivos o tecnológicos en la propuesta que hace un negocio al mercado, con el único fin de ser más eficiente y conseguir una mejor posición en el mismo o incluso crear un mercado totalmente nuevo donde no existan competidores.

- **El proceso innovador en la actividad empresarial.**

La investigación de la innovación como proceso gestionado y controlado en el contexto de la actividad empresarial, resulta de gran interés empresarial ya que existen situaciones diversas en las que las empresas son conscientes de que innovan pero sin tener control sobre ello, es decir, acometen innovaciones generalmente de modo puntual o si es de forma habitual conducidos por demandas de clientes o del mercado sin anticipación a dichas demandas; por ello esta línea de investigación permitirá diagnosticar como se lleva a cabo ese proceso innovador y los resultados que ha implicado la innovación en las empresas.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	22 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- **La tecnología como clave de la innovación empresarial.**

La realidad nos permite contrastar dos situaciones, por un lado, toda empresa que ofrezca un producto o servicio a los consumidores debe tener en cuenta que estos elementos no van a durar para siempre y ello es así ya que las necesidades van cambiando, tanto en los ciudadanos como en la propia industria, y por eso es fundamental que las empresas se actualicen cada cierto tiempo. En este contexto es cuando tenemos que abordar la investigación de la innovación tecnológica, un concepto muy asentado en la actualidad que engloba muchas más cosas y aspectos de los que podemos imaginar, no solo los relacionados con la mejora de la tecnología propiamente dicha, ya que la misma implica abordar temáticas más allá de la comercialización del producto o servicio, considerando los grandes cambios dentro de las actividades empresariales en los distintos sectores de la economía nacional.

- **La internacionalización de las empresas.**

Es un hecho visible que las exportaciones y la inversión directa en el exterior han marcado en buena parte la evolución de las economías de los países desarrollados y en las economías emergentes, por ello es importante analizar la importancia de la implementación de estrategias de internacionalización en las empresas y señalar porque estas deben tener una visión más cosmopolita e internacionalista sobre la economía mundial, esperando que, al develar esta situación, el empresario le dé la debida importancia a incursionar en los nuevos mercados y no depender solo del mercado nacional o local, mostrando la importancia de adquirir nueva tecnología que le permita competir en mercados extranjeros.

- **Las herramientas para la innovación empresarial.**

Generar ideas creativas suele ser un proceso complejo, ya que no hay estructuras concretas, ni desarrollos estáticos que guíen a las personas a desarrollar productos, presentar iniciativas o poner en práctica un proyecto. Este proceso debe partir de la existencia de un problema, la necesidad de un mercado, alguna situación que resulte de interés o una preocupación a la que se deba dar solución. Por ello, resulta de interés la

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	23 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

indagación de las diversas técnicas para la generación de ideas en el desarrollo y aplicación de la innovación empresarial, las cuales son aplicables de acuerdo con las condiciones y características de cada empresa o proyecto. Es necesario poner a la luz las experiencias de las empresas, con el propósito de mostrar los resultados de sus herramientas aplicadas en la búsqueda de la innovación.

DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

▪ **Desarrollo Humano y Educación:**

Desde el área de investigación se pretende contribuir al debate sobre los fundamentos teóricos y la medición del desarrollo humano; para ello es necesario realizar estudios relacionados con temáticas como:

- Educación para la Diversidad
- Innovaciones Educativas para el Desarrollo Humano Integral
- Educación en Valores
- Cultura y Educación
- Defensa del patrimonio pluricultural, intercultural y multicultural

GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

▪ **Investigaciones en Estudios de las Mujeres y de Género:**

Desde esta línea de investigación se desarrollan los puntos de vista que en términos de perspectivas teóricas y epistemológicas feministas se han formulado, con el objetivo de contribuir a la construcción de una ciencia no androcéntrica que permita un mayor progreso en la igualdad entre mujeres y hombres, en la cual la participación interdisciplinaria y transversal del conocimiento sobre el género incorpore los puntos de vista de diversos expertos/expertas en la temática.

▪ **Historia de las mujeres y de género:**

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	24 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

Su objetivo es investigar el papel de las mujeres en la historia, su participación como sujetos activos en los procesos históricos y la importancia que las relaciones de género, socialmente construidas y por tanto cambiantes. La investigación en historia de las mujeres contribuirá a desvelar las razones y mecanismos que han determinado su exclusión de la Historia, los diversos itinerarios vitales y experiencias de las mujeres en cada momento histórico y su fundamental contribución al desarrollo de las sociedades, permitiendo así construir una Historia de la Humanidad realmente universal al incluir a las mujeres.

- **Crítica feminista en lengua y literatura:**

Se estudian las formas en los que los discursos están marcados por condicionantes de género ejerciendo una importante influencia en la construcción de ideologías, resultando con ello objetos de estudio tales como las interrelaciones entre la literatura y el género, con lo cual se procura sacar a la luz, por un lado la exclusión de las mujeres de la creación literaria reservando la profesión de la escritura a los hombres frente a la reducción de las mujeres en el espacio doméstico, así como la privación de educación literaria para las mujeres en un sistema educativo orientado hacia los hombres, la creación de estereotipos de género de peligroso efecto sobre las y los lectores.

- **Interrelaciones entre la lengua y el género:**

Esta línea de investigación consiste en construir una lingüística feminista que se ocupe de analizar los usos de la lengua por parte de los sujetos hablantes, afín de verificar las estructuras ideológicas que subyacen en los mismos. La lengua es un sistema de significación complejo, el principal instrumento de comunicación y de relación interpersonal. Por ello se le considera como un sistema simbólico mediante el cual los seres humanos piensan, conceptualizan su entorno y sienten. Se desea indagar aspectos relacionados con el cómo se construye discursiva y lingüísticamente la(s) identidad(es) de género; la modificación de la identidad de género mediante la interacción comunicativa y, cómo la identidad de género entra en relación con otros ingredientes identitarios como la clase social, la etnia, la cultura de un país, etc.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	25 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- **Ciencia, salud, mujeres y género:**

Acá se propone los valiosos aportes de la investigación interdisciplinar e interseccional (es decir, que incorpora las perspectivas de género, clase, etnia, edad) sobre el cuerpo, la sexualidad, la salud y la ciencia; sobre las formas de construcción, deconstrucción, difusión, apropiación y crítica al conocimiento científico y lego sobre el cuerpo, considerándose también los aspectos relacionados con la sexualidad, la salud, la enfermedad, la naturaleza y el medio ambiente; sobre la agencia y la experiencia de las mujeres como creadoras de conocimiento científico y como profesionales de la ciencia, la medicina y la salud, así como sobre las relaciones de autoridad y poder dentro estos ámbitos.

- **Participación ciudadana y género:**

La investigación de cuestiones claves como la transformación social, política, económica, cultural en conjunción con la prolongada e intensa acción de las mujeres, permite comprender qué procesos y dinámicas conducen a la desmovilización de las redes y organizaciones de mujeres en relación con esas mismas políticas públicas y de cooperación internacional.

SEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA SOCIAL

- **Las Ciencias Sociales en la investigación del delito:**

Esta línea de investigación convoca a la participación interdisciplinar y transdisciplinar, en el estudio del delito, especialmente desde los enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos de la Sociología, Criminología y la Antropología Social, considerando temáticas importantes en la comprensión de la conducta delictiva, aquellos relacionados con la organización social del microtráfico de las drogas prohibidas y sus relaciones con otras actividades criminales., así como el estudio de las actuales modalidades barriales de delito urbano, como lo es el hurto y el robo, los procesos de identificación juvenil y convivencia en barrios vulnerables. Y, las dinámicas de resolución de conflictos a través de la violencia cruenta: los ajustes de cuenta, la competencia en los mercados ilegales de drogas y las nuevas formas de sicariato.

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	26 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

- **La actuación policial y sus efectos sobre el crimen:**

El abordaje de los efectos de las medidas cautelares en la prevención y disuasión de la violencia de género, las condiciones socioeconómicas y categorías de edad de los actores implicados, así como la evaluación de impacto de las unidades especializadas en violencia doméstica en las instancias policivas y judiciales, considerando también el estudio de los efectos sociales de la atención primaria en las violencias de género y los efectos sociales de los programas de rehabilitación, son algunas de las temáticas que demandan su abordaje científico, dada la problemática actual en nuestra realidad, relacionadas con estas situaciones criminales en aumento.

- **Comportamiento del crimen:**

La criminalidad de todo tipo ha ido cambiando respecto a su organización, planificación y actuación, por ello se requiere estudiar la eficiencia y eficacia de los modelos tradicionales de gestión del delito versus los nuevos modelos policiales y judiciales; también se debe procurar indagar las percepciones ciudadanas de la actuación policial y las instancias judiciales respecto al crimen y por otro lado, el aumento de los sentimientos de temor e inseguridad de la población respecto a las acciones criminales.

G. MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a las formas de participación en la producción de Investigación e Innovación se establecen las siguientes:

- **Investigaciones disciplinarias** de un solo investigador, ya sean docentes o estudiantes, los cuales someterán al Comité de Investigación la propuesta para su evaluación, aprobación e inscripción.
- **Investigaciones Interdisciplinarias** realizadas por docentes o estudiantes en colaboración desde la perspectiva de sus disciplinas científicas, pero relacionadas según líneas de investigación de mutuo interés; el procedimiento

 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PANAMÁ	UNIDAD DE GESTIÓN	<i>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</i>	CÓDIGO	<i>DII-POL-001</i>		
			VERSIÓN	2		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		PÁGINA	27 de 27		
	<i>LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO</i>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD	MM	AAAA
			10	06	2023	

para el desarrollo de las investigaciones deberá someterse al Comité de Investigación para su evaluación, aprobación e inscripción.

- **Investigaciones Transdisciplinarias** realizadas por docentes o estudiantes relacionadas con necesidades del contexto inmediato, regional, nacional o internacional, sobre realidades que demandan estudios en los cuales se requiere un enfoque holístico.

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Razón del cambio	Detalle de los cambios	Aprobado por:
29/03/2019	Elaboración de un nuevo documento	Creación de un Nuevo documento: Lineamientos para la gestión de la investigación, Innovación y Vinculación con el medio.	Aprobado por el Consejo Directivo , Resolución N° CD-001-2019.
10/06/2023	Actualización del documento	Actualización del documento a los estándares de formato establecidos por el Departamento de Aseguramiento de la Calidad. UTE-MAN-002_Manual de Calidad.	Jorge Jimenez Coordinador de la Dirección de Gestión de la Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio